

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO NUEVO

Oficio SD 010-18-19 del 6 de agosto de 2018

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual la señora Presidenta de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarle Comisión para su estudio, a saber:

**1) DEL PODER EJECUTIVO. "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA Y DE OBRAS COMUNALES".** EXPEDIENTE N° 20.912 asignado a COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES.

Atentamente,

MARGARITA MATARRITA ROJAS

JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES

REALES NOBOA EDEL

DIRECTOR a.i.

*Margarita Matarrita Rojas*  
*Jefe de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD-10-18-19*